

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3323 GIRONA

Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número uno de Girona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso voluntario ordinario 1727/2019 Sección: F.

NIG: 1707947120198029830.

Fecha del auto de declaración: 25 de noviembre de 2019.

Clase de concurso: Concurso voluntario ordinario.

Entidad concursada: Marti 1956, Sociedad Limitada Unipersonal, con CIF.- B-17653734 y domicilio social en calle Cartagena número 11 de Girona, Código Postal 17005.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a Nicolazzi & Xifra Administradors Concursal, quien designa a don Joan Xifra García con NIF 40.302.814-Y.

- Dirección postal: Avinguda Jaume I, número 64, piso quinto de la ciudad de Girona.

- Dirección electrónica: ac@acnxa.cat

Régimen de las facultades del concursado: Las facultades le son intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal (Ley Concursal), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Ramón Folch 4 - 6, Girona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 184.3 Ley Concursal). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Girona, 20 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200003521-1